



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00194647- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que en fecha 27 de septiembre del 2024, Secretaría Académica eleva al Honorable Consejo Directivo el Informe y Planificación Docente correspondiente al docente Pizzicari, Fernando Nicolas (CUIL 20-25918507-7 - Legajo N° 43550); y

CONSIDERANDO:

Que mediante gedo IF-2024-00494000-UNC-SAC#FCS (Orden N°28) el prof. Pizzicari eleva el Informe Docente 2023 y Plan de Actividades Académicas 2024, los cuales fueron evaluados por la Comisión Académica conformada por las Coordinadoras Académicas de los Institutos CEA e IIFAP, los Directores de Carrera de Grado y la Secretaria Académica de la FCS. Resultando el Dictamen Sigeva Docente gedo N° IF-2024-00520224-UNC-SAC#FCS (Orden N°32).

Que Secretaría Académica informa que en el dictamen IF-2024-00520224-UNC-SAC#FCS quedó erróneamente consignado el CÓDIGO DE CARGO en el apartado A) Designar interinamente al docente PIZZICARI en un cargo de Profesor Adjunto DS (Cód.110). Debiendo decir: un cargo de Profesor Adjunto DS (Cód.111)

Que en fecha 09 de septiembre de 2024 la Coordinación de Administración del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la FCS eleva el expediente de referencia con en la situación de cargos del prof. PIZZICARI en el Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la FCS, refrendado con el visto bueno de la Dirección del Instituto.

El despacho emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 07 de octubre del 2024.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1: Reconocer la designación interina del docente Pizzicari, Fernando Nicolás (CUIL 20-25918507-7 - Legajo N° 43550) en un cargo de Profesor Adjunto DS (Cód.111) en la asignatura Seminario de Derechos Específicos - Cátedra B correspondiente al 4º año de la carrera de grado Licenciatura en Trabajo Social de la FCS a partir del 01 de abril del 2024 y hasta el 31 de agosto del 2024.

ARTÍCULO 2: Conceder al docente Pizzicari, Fernando Nicolás (CUIL 20-25918507-7 / Legajo N° 43550) reducción de dedicación en el cargo que posee en el Área Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de Profesor Asistente DSE (Cód.114) a DS (Cód.115) desde el 01 de abril del 2024 y hasta el 31 de agosto de 2024.

ARTÍCULO 3: Reconocer al docente Pizzicari, Fernando Nicolás (CUIL: 20-25918507-7 / Legajo 43550) el desempeño docente, en cumplimiento del Art.16o del Reglamento del Centro de Estudios Avanzados (CEA - Res DN FCS N° 823/17), en las asignaturas: Procesos Políticos Internacionales correspondiente al 4° cuatrimestre del Ciclo Inicial Común de las Carreras de grado Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la FCS; y Derecho Constitucional correspondiente al 5o Cuatrimestre del Ciclo de Formación Específica de la Carrera de grado Licenciatura en Ciencia Política de la FCS, durante el ciclo lectivo 2024.

ARTÍCULO 4: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.